



EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Chacabuco

Informe sobre los estados financieros Intermedios

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de Empresa Portuaria Chacabuco, que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2021, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Los estados financieros intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 11 de septiembre de 2020, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a dichos estados financieros intermedios para que estén de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. El estado de situación financiera de Empresa Portuaria Chacabuco al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los cuales no se presentan adjuntos a este informe de revisión), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 23 de marzo de 2021, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Miembro independiente de

BKR
INTERNATIONAL



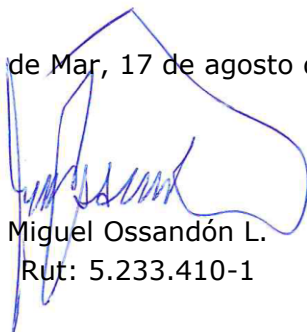
Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que esté de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Viña del Mar, 17 de agosto de 2021



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios
Estados de Flujo de Efectivo Directo Intermedios
Notas a los Estados Financieros Intermedios

Moneda funcional : Pesos chilenos
Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera Clasificado
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

- | | |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta | Página 1 |
| 1.1 Información general | Página 1 |
| 1.2 Consideraciones con respecto a Covid-19 (Coronavirus) y el entorno económico actual | Página 2 |
| 2. Bases de presentación de los estados financieros separados y criterios contables aplicados | Página 2 |
| a) Bases de presentación | Página 2 |
| b) Modelo de presentación de estados financieros intermedios | Página 3 |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | Página 3 |
| d) Período contable | Página 4 |
| e) Moneda funcional y de presentación | Página 4 |
| f) Transacciones en moneda extranjera | Página 5 |
| g) Activos financieros | Página 5 |
| h) Otros activos no financieros, corrientes | Página 6 |
| i) Propiedades, planta y equipos | Página 7 |
| j) Deterioro | Página 8 |
| k) Intangibles | Página 9 |
| l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Página 9 |
| m) Beneficios a los empleados | Página 9 |
| n) Provisiones | Página 10 |
| o) Reconocimiento de ingresos | Página 10 |
| p) Reconocimiento de gastos | Página 11 |
| q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 11 |
| r) Efectivo y equivalentes al efectivo | Página 11 |
| s) Política de dividendos | Página 12 |
| t) Otros activos financieros – activos no corrientes mantenidos para la venta | Página 12 |
| u) Nuevos pronunciamientos contables | Página 12 |
| 3. Efectivo y equivalentes al efectivo | Página 18 |
| 4. Otros activos no financieros, corrientes | Página 19 |
| 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Página 19 |
| 6. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta | Página 22 |
| 7. Otros activos no financieros, no corrientes | Página 23 |
| 8. Propiedades, planta y equipos | Página 23 |
| 9. Activos intangibles distintos de la plusvalía | Página 26 |
| 10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | Página 27 |
| 11. Otras provisiones | Página 28 |
| 12. Pasivos por impuestos | Página 28 |
| 13. Otros pasivos no financieros | Página 29 |
| 14. Provisiones por beneficios a los empleados | Página 29 |

15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	Página 30
16. Patrimonio y reservas	Página 32
17. Ingresos de actividades ordinarias	Página 33
18. Gastos por beneficios a los empleados	Página 33
19. Gasto por depreciación y amortización	Página 34
20. Otros gastos, por naturaleza	Página 34
21. Sanciones	Página 34
22. Medio Ambiente	Página 34
23. Gestión del riesgo	Página 35
24. Contingencias y restricciones	Página 37
25. Remuneración del Directorio y personal clave	Página 38
26. Hechos posteriores	Página 40

Estados Financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

30 de junio de 2021 (No auditados) y 31 de diciembre de 2020

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2021 (NO AUDITADOS) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	866.492	787.167
Otros activos no financieros, corrientes	4	21.018	75.809
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	<u>641.511</u>	<u>378.263</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir para los propietarios		<u>1.529.021</u>	<u>1.241.239</u>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución a los propietarios	6	<u>40.452</u>	<u>40.452</u>
Total activos corrientes		<u>1.569.473</u>	<u>1.281.691</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	104.520	104.411
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	3.513	3.513
Propiedades, planta y equipos	8	<u>6.619.659</u>	<u>6.759.634</u>
Total activos no corrientes		<u>6.727.692</u>	<u>6.867.558</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>8.297.165</u></u>	<u><u>8.149.249</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2021 (NO AUDITADOS) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	173.346	81.474
Otras provisiones	11	39.940	39.190
Pasivos por impuestos corrientes	12	196.277	96.042
Otros pasivos no financieros	13	12.120	12.273
Provisión por beneficio a los empleados	14	<u>106.343</u>	<u>105.911</u>
Total pasivo corriente		<u>528.026</u>	<u>334.890</u>
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	15	<u>178.794</u>	<u>250.849</u>
Total pasivo no corriente		<u>178.794</u>	<u>250.849</u>
PATRIMONIO:			
Capital emitido	16	7.357.454	7.357.454
Ganancias acumuladas	16	<u>232.891</u>	<u>206.056</u>
Total patrimonio neto		<u>7.590.345</u>	<u>7.563.510</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>8.297.165</u></u>	<u><u>8.149.249</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA INTERMEDIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Del 31.01.2021 al 30.06.2021 M\$	Del 31.01.2020 al 30.06.2020 M\$	Del 30.04.2021 al 30.06.2021 M\$	Del 30.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.197.294	1.062.190	591.063	473.825
Otros ingresos		21.240	38.419	8.109	21.571
Materias primas y consumibles utilizados		(6.910)	(7.310)	(5.647)	(3.334)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(328.667)	(370.790)	(170.501)	(189.435)
Gasto por depreciación y amortización	19	(166.233)	(168.935)	(83.162)	(83.698)
Otros gastos, por naturaleza	20	(375.824)	(374.246)	(202.168)	(181.363)
Otras ganancias(pérdidas)		208	-	208	-
Ingresos financieros		2.439	5.512	1.423	1.976
Resultados por unidades de reajuste		<u>1</u>	<u>(100)</u>	<u>(193)</u>	<u>(158)</u>
Ganancia antes de impuesto		343.548	184.740	139.132	39.384
Gasto por impuestos a las ganancias	15	<u>(116.713)</u>	<u>(61.315)</u>	<u>(34.981)</u>	<u>(14.545)</u>
Ganancia del ejercicio		<u><u>226.835</u></u>	<u><u>123.425</u></u>	<u><u>104.151</u></u>	<u><u>24.839</u></u>
Estado de otros resultados integrales					
Ganancia		-	-	-	-
Otros resultados intangibles		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>226.835</u>	<u>123.425</u>	<u>104.151</u>	<u>24.839</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participantes minoritarios		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u><u>226.835</u></u>	<u><u>123.425</u></u>	<u><u>104.151</u></u>	<u><u>24.839</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 226 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M\$)

30 de junio de 2021

Estado de cambio en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas		Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2021	7.357.454	-	-	206.056	7.563.510
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	226.835	226.835
Sub total	7.357.454	-	-	432.891	7.790.345
Dividendos	-	-	-	(200.000)	(200.000)
Saldo final al 30.06.2021	7.357.454	-	-	232.891	7.590.345

30 de junio de 2020

Estado de cambio en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas		Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2020	7.357.454	-	-	587.013	7.944.467
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganacia	-	-	-	123.425	123.425
Sub total	7.357.454	-	-	710.438	8.067.892
Dividendos	-	-	-	(600.000)	(600.000)
Saldo final al 30.06.2020	7.357.454	-	-	110.438	7.467.892

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M\$)

Flujos de Efectivos procedente de (utilizados en) Actividades de Operación	2021 M\$	2020 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.070.185	1.412.536
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(377.265)	(632.482)
Pago por cuenta de los empleados	(262.950)	(297.994)
Intereses recibidos	2.051	5.795
Impuesto a las ganancias reembolsados	(79.494)	(12.478)
Otros pagos por actividades de operación	(186.235)	(168.331)
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>40.097</u>	<u>24.627</u>
Flujo de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>206.389</u>	<u>331.673</u>
Flujos de Efectivos procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión		
Compras de Propiedades, planta y equipos	<u>(27.064)</u>	<u>(6.095)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(27.064)</u>	<u>(6.095)</u>
Flujos de Efectivos procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiamiento		
Pago de dividendos	<u>(100.000)</u>	<u>(200.000)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>(100.000)</u>	<u>(200.000)</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>79.325</u>	<u>125.578</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>787.167</u>	<u>630.879</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u><u>866.492</u></u>	<u><u>756.457</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

1.1 Información general

Empresa Portuaria Chacabuco (en adelante "la Empresa"; "la Compañía" o "la Sociedad") es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°199 de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiera (CMF) ex Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y Acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m² y 2.340 m² y un área pavimentada de Acopio descubierto de 12.800 m².

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m² y un terminal de pasajeros de 242 m².

UGE 3: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad se detallan en la Nota 2.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010 y aprobados en sesión de Directorio N°554 celebrada el 17 de agosto de 2021.

1.2 Consideraciones con respecto a COVID-19 (Coronavirus) y el entorno económico actual

Se ha considerado el impacto de COVID-19 y el entorno económico actual sobre la base de la preparación de esta información financiera intermedia. Los Directores continúan considerando apropiado adoptar la base contable de empresa en marcha en la preparación de la información financiera intermedia. La liquidez pronosticada se evaluó en varios escenarios estresados.

Los juicios y estimaciones contables significativas se divulgaron en el estado financiero anual. Estos fueron posteriormente revisados al final del primer trimestre para determinar si se requirieron cambios a esos juicios y estimaciones como resultado de las condiciones actuales del mercado. La valorización de ciertos activos y pasivos está sujeta a un mayor nivel de incertidumbre que cuando se informa en el estado financiero anual, incluido los que se detallan a continuación:

Deterioro – Supuestos

Los supuestos de precios utilizados en las pruebas de deterioro del valor en uso se revisaron como resultado de los cambios significativos en los precios de mercado durante el año 2020. Se supone que los precios aumentarán desde los niveles actuales durante el 2021. Los supuestos a largo plazo permanecerán sin cambios. También se revisaron las tasas de descuento utilizadas en las pruebas de deterioro del valor en uso. Como estos se establecen utilizando una serie de parámetros que son aplicables a los activos a más largo plazo, se determinó que una revisión del supuesto de la tasa de descuento no es apropiada y, por lo tanto, las tasas, permanecen sin alterar al cierre del año.

Deterioro de activos financieros valorizados al costo amortizado

La provisión de pérdidas relacionadas con los activos financieros medidos al costo amortizado se determinó utilizando la estimación para pérdidas crediticia. Las provisiones se reconocen en los activos donde hay evidencia de que tiene un deterioro crediticio y sobre la base de pérdida crediticia esperada a futuro para activos que no están deteriorados. El entorno económico actual y las perspectivas de riesgo de crédito futuro han considerado actualizar la estimación de las provisiones para pérdidas, aunque el impacto económico total de COVID-19 en la pérdida crediticia esperada a futuro está sujeto a una incertidumbre significativa debido a la limitada información prospectiva actualmente disponible.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

El presente estado de situación financiera intermedia al 30 de junio de 2021 y los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, han sido preparados acuerdo a lo descrito en NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las normas indicadas han sido aplicadas de manera uniforme respecto a los períodos que se presentan. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF) emitidos por el IASB.

b) Modelo de presentación de estados financieros intermedios

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, actual Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Chacabuco cumple con emitir los siguientes Estados Financieros intermedios:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado Intermedios
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo Intermedios

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios son las siguientes:

c.1) Vida útil y deterioro de activos

La determinación de las vidas útiles y valor recuperable de los componentes de propiedades, planta y equipos y activos intangibles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos de forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

c.2) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos.

Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

c.3) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

d) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera Intermedios	Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
Estados de Resultados Intermedios	Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020.
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios	Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020.
Estado de Flujos de efectivos Intermedios	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9.a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P 10.b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Chacabuco.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y otras unidades de reajuste a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Tipos de Moneda	30.06.2021	31.12.2020
	\$	\$
Dólar	727,76	710,95
Unidades de Fomento	29.709,83	29.070,33

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

g) Activos financieros

g.1) Reconocimiento y valoración

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costo de la transacción.

De acuerdo a la NII 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados (FVPL), costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "únicamente pagos de capital e intereses" sobre el monto principal pendiente (el "criterio SPPI").

La nueva clasificación y medición de los Activos financieros del Grupo es la siguiente:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Empresa.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Empresa que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Empresa tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Empresa ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Empresa no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

g.2) Baja de un activo financiero

La Empresa da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando se transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

h) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

i) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenimientos mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16.

Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

Rubros	Vida útil Años
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

j) Deterioro

La política establecida por Emporcha en relación con el deterioro se aplica como sigue:

j.1) Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de activos financieros de acuerdo con las pérdidas crediticias esperadas, asignándole un porcentaje de probabilidad de acuerdo a su comportamiento histórico, según enfoque simplificado propuesto por la NIIF 9. Al cierre de los ejercicios, no existen cambios relevantes en el deterioro de los activos financieros.

j.1) Activos financieros (continuación)

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

j.2) Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 4,3% para el año 2020.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

k) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles. La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses, la empresa no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

m) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

m.1) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

m.2) Bonos de incentivo y reconocimiento

La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

n) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Empresa reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado y se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño

- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

p) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Empresa espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que se estima los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

s) Política de dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Chacabuco es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

t) Otros activos financieros – activos no corrientes mantenidos para la venta

Según lo establecido en NIIF 5, los activos que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son medidos al menor valor entre el valor libro y el valor razonable menos los costos de ventas se agregan a este valor, los montos necesarios, para mantener la propiedad hasta el momento de su venta. Se registrará una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior. Estos activos no serán depreciados.

u) Nuevos pronunciamientos contables

a) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de Enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación del IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de Enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de Enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e EIFRS 7	Reforma de la tasa de Interés de Referencia	1 de Enero de 2020
IFRS 16	Reducciones alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de Enero de 2020

NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en períodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

IAS 1 Presentación de Estados Financieros - IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (LIBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

IFRS 16 Reducciones al alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

El arrendatario, aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

- b) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2021.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detallados a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contrato de Seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contrato de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contrato de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contrato de seguro, independiente del tipo de entidad que los emite, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

La IFRS 17 es efectiva para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la tasa de interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, plata y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos-costos del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023

IFRS 10 e IAS 28	Estados financieros consolidados-venta de aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
-------------------------	--	----------------

IFRS 9, IAS 39 IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 reforma de la Tasa de Interés de Referencia- fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16.

Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta intercambiarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmienda hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La Empresa aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del AISB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a la Referencia al marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

IAS 16 Propiedades, planta y equipos: Productos obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de Propiedades, planta y equipos, cualquier venta obtenida al llevar este activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de estos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo a las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de Propiedades, planta y equipos disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Empresa aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayuda a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de coste incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones.

La Empresa aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio de 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 0 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de las ventas o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en la filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Empresa aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente al efectivo comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

a) El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Fondo Fijo	500	-
Banco Crédito e Inversiones	102.406	85.097
Banco de Chile Cisnes	6.745	26.169
Banco de Chile Melinka	-	1.118
Banco Santander	1.446	74.775
Depósitos a plazo	<u>755.395</u>	<u>600.008</u>
Totales	<u><u>866.492</u></u>	<u><u>787.167</u></u>

- b) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>866.492</u>	<u>787.167</u>
Totales	<u><u>866.492</u></u>	<u><u>787.167</u></u>

4. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos anticipados	4.802	10.946
Seguros anticipados	<u>16.216</u>	<u>64.863</u>
Totales	<u><u>21.018</u></u>	<u><u>75.809</u></u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Clientes	395.133	335.398
Ingresos por percibir	351.285	122.124
Provisión deudores incobrables	(86.253)	(75.082)
Deudores varios	1.825	655
Notas de créditos	(7.143)	(4.832)
Anticipo de Clientes	<u>(13.336)</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>641.511</u></u>	<u><u>378.263</u></u>

- b) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Vigente (<= a 30 días)	203.637	173.846
Vencimiento > a 31 días y <= a 90 días	31.094	27.114
Vencimiento > a 91 días y <= a 180 días	21.584	27.668
Vencimiento > a 180 días	<u>138.818</u>	<u>106.770</u>
Totales	<u><u>395.133</u></u>	<u><u>335.398</u></u>

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Exportadora Los Fiordos Ltda.	76.971	63.616
Navimag Ferries S.A.	28.105	24.983
Australis Mar S.A.	26.671	14.239
Sociedad Contractual Minera El Toqui	25.836	25.836
Empresas Aquachile S.A.	21.803	21.803
Acuinova Chile S.A.	14.803	16.431
Sociedad Minera Pacífico del Sur SpA	14.061	21.011
Empresas Aquachile S.A.	12.086	3.392
Salmones Multiexport S.A.	7.638	-
Pesca Chile S.A.	6.142	3.179
Granja Marina Tornagaleones S.A.	5.946	5.945
Alex Stewart Intercorp Chile	5.842	2.542
Fénix Servicios Acuicolas SpA	5.689	8.284
Pesquera Grimar S.A.	5.360	2.972
Automotriz Varona Ltda.	5.079	-
SAAM Logistics SpA	5.014	-
CPT Wellboats S.A.	4.421	4.421
Inchcape Shipping Services	4.334	1.980
Turismo Mar y Magia Chiloé Ltda.	4.072	4.474
Salmovac Servicios Acuicolas Ltda.	3.154	6.140
Chile Seafoods Comercial SpA	3.131	2.266
Compañía Americana de Remolques	2.877	4.069
Pesquera Sur Austral S.A.	2.794	1.147
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	2.724	1.001
Detroit S.A.	2.388	1.273
Carlos Biere Morales	2.371	1.954
Esmax Distribución SpA	2.363	2.393
Excursiones Cristian Bore E.I.R.L.	2.362	2.362
Compañía de Petróleos de Chile	2.280	2.530
SSAM S.A.	2.172	-
Aquachile S.A.	2.125	4.781
Viamar Chile SpA	2.102	1.225
Agencias Marítimas Agental Ltda.	1.957	718
Transportes Marítimos H y B SpA	1.775	3.280
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	1.723	2.177
Fidamar Ltda.	1.677	-
Transportes y Turismo Millamar Ltda.	1.632	1.632
Inversiones y Servicios Varadero S.A.	1.627	1.676
Pesquera Siete Mares SpA	1.615	1.615
Erasmus Reinoso Davidson	1.613	-
Otros	68.798	68.051
Totales	<u>395.133</u>	<u>335.398</u>

- d) Dentro de los ingresos por percibir para el año 2021 y 2020 se consideró un monto de M\$211.226 y M\$293.622 respectivamente por concepto del convenio de Administración y/o Explotación de Infraestructura Portuaria Costera o Conectividad y Otorgamiento de Subsidio, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Emporcha. Para el año 2021, el convenio establece un monto total por concepto de conectividad de M\$359.497.
- e) De acuerdo a las políticas de deterioro, implementadas por la Empresa a partir de la aplicación de la NIIF 9, se aplica un enfoque simplificado, para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas al cierre del ejercicio. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.
- f) La deuda de la Sociedad Contractual Minera El Toqui se encuentra en manos de un Síndico de Quiebra que se ha encargado de pagar las facturas pendientes a la fecha. Al 31 de diciembre de 2019 la Administración tomo la decisión de deteriorar el saldo total adeudado por M\$25.836 al no registrarse pagos por parte del Síndico de Quiebras. Al 30 de junio de 2021 dicha Sociedad no ha cancelado lo adeudado.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo al inicio del período	75.082	92.013
Aumento de provisión	12.772	20.502
Reverso	<u>(1.601)</u>	<u>(37.433)</u>
Totales	<u><u>86.253</u></u>	<u><u>75.082</u></u>

- g) El detalle de la moneda de los deudores comerciales al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>641.511</u>	<u>378.263</u>
Totales	<u><u>641.511</u></u>	<u><u>378.263</u></u>

6. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Mediante acuerdo N°524 de 25 de mayo de 2020, el Directorio de la Empresa, acordó iniciar un proceso de licitación pública para la venta de Inmueble ubicado en Teniente Merino N°495 de Puerto Aysén. El terreno y la edificación están registrados en la contabilidad un valor neto de M\$22.899 y M\$17.553 respectivamente. Actualmente se encuentra en marcha dicho proceso habiéndose iniciado el proceso de entrega de Bases Administrativas para la venta de dicho inmueble. El precio mínimo para la venta se fijó en UF 13.236,80.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro el saldo de "Acciones en otras Empresas" se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Corresponden a 4.986 acciones equivalentes a 0,0001% del total. Se consideran también los desembolsos incurridos por la Empresa en el proceso de concesión del puerto.

Empresa Portuaria Chacabuco está llevando a cabo un plan de concesión portuaria, que actualmente se encuentra en etapa de desarrollo. Los desembolsos hechos durante los años 2019, 2020 y 2021 han sido activados. De no lograrse el éxito de la concesión, estos costos deberán ser reconocidos inmediatamente en resultados, en el momento que se tenga información cierta que el proceso de licitación se declara desierto.

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Activos por Concesión	<u>99.729</u>	<u>99.620</u>
Totales	<u><u>104.520</u></u>	<u><u>104.411</u></u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

- a) Composición para los períodos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Propiedades, planta y equipos se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Terrenos	1.235.721	1.235.721
Edificios	794.244	809.819
Planta y equipos	263.785	261.954
Equipos de comunicación y computacionales	7.282	8.433
Instalaciones fijas y accesorios	4.295.084	4.418.673
Vehículos de motor	16.441	20.266
Otras Propiedades, planta y equipos	7.102	4.768
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	6.619.659	6.759.634
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Terrenos	1.235.721	1.235.721
Edificios	1.358.601	1.354.392
Planta y equipos	874.628	850.540
Equipos de comunicación y computacionales	32.793	32.793
Instalaciones fijas y accesorios	10.107.425	10.109.297
Vehículos de motor	36.981	50.552
Otras Propiedades, planta y equipos	36.894	34.327
Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	13.683.043	13.667.622
Clases de propiedades, planta y equipos, neto depreciación acumulada	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Edificio	(564.357)	(544.573)
Planta y Equipos	(610.843)	(588.586)
Equipos de comunicación y computacionales	(25.511)	(24.360)
Instalaciones fijas y accesorios	(5.812.341)	(5.690.624)
Vehículos de motor	(20.540)	(30.286)
Otras Propiedades, planta y equipos	(29.792)	(29.559)
Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(7.063.384)	(6.907.988)

b) Los movimientos del rubro propiedades, planta y equipos son los siguientes:

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades planta y equipos M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2021	1.235.721	809.819	261.954	8.433	4.418.673	20.266	4.768	6.759.634
Adiciones	-	4.208	24.088	-	-	-	2.578	30.874
Distribución de activos	-	-	-	-	(1.871)	-	-	(1.871)
Bajas	-	-	-	-	-	(2.745)	-	(2.745)
Gasto por depreciación	-	(19.783)	(22.257)	(1.151)	(121.718)	(1.080)	(244)	(166.233)
Saldo final 30.06.2021	1.235.721	794.244	263.785	7.282	4.295.084	16.441	7.102	6.619.659

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades planta y equipos M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2020	1.258.620	867.276	305.281	6.559	4.653.247	22.428	5.575	7.118.986
Adiciones	-	-	1.380	4.211	8.491	-	-	14.082
Distribución de activos	(22.899)	(18.452)	-	-	-	-	728	(40.623)
Gasto por depreciación	-	(39.005)	(44.707)	(2.337)	(243.065)	(2.162)	(1.535)	(332.811)
Saldo final 31.12.2020	1.235.721	809.819	261.954	8.433	4.418.673	20.266	4.768	6.759.634

c) Deterioro del Valor de los Activos

c.1) Antecedentes

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en períodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información.

El valor recuperable de los activos se calculó sobre la base del valor en uso determinado como el valor presente de los flujos, estimando que los ingresos operacionales se verán incrementados de acuerdo a una tasa que crecimiento del 0,7% para el 2021 llegando a un 3,1% a partir del 2026, esto, relacionado al Muelle Comercial y Terminal de Transbordadores. Para el Muelle Flotante, la Administración estima un crecimiento de los ingresos de un 4,8% anual.

Para las remuneraciones, la Administración considera para sus proyecciones que el crecimiento estará en el orden del 1% cada año.

La Administración evaluó el valor presente de los flujos considerando una tasa de descuento de un 4,3% en 2020 y determinó que a esa fecha no se requirió de provisiones por deterioro por Propiedades, planta y equipos.

c.2) Detalle de deterioro de valor de activos:

Clases de Activos Deteriorados	2021			2020		
	Valor Libro M\$	Valor en Uso M\$	Deterioro M\$	Valor Libro M\$	Valor en Uso M\$	Deterioro M\$
Muelle Comercial	4.414.745	3.757.846	656.899	5.307.592	4.650.693	656.899
Terminal Transbordadores	1.178.757	1.178.757	-	1.215.360	1.215.360	-
Muelle Flotante	480.506	480.506	-	502.066	502.066	-
Totales	6.074.008	5.417.109	656.899	7.025.018	6.368.119	656.899

- c.3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes movimientos de la provisión de deterioro de Propiedades, planta y equipos:

	2021 M\$	2020 M\$
Saldo al inicio del Ejercicio	656.899	656.899
Reverso provisión deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>656.899</u>	<u>656.899</u>

- c.4) La administración al 30 de junio de 2021 a evaluado la existencia de índices deterioro, determinando que no se requiere de provisiones por deterioro de Propiedades, planta y equipos a esa fecha.

9. ACTIVOS INTANGIBLE DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

- a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Clases de activos intangibles, neto	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Programas informáticos, neto	<u>3.513</u>	<u>3.513</u>
Total activos intangibles, neto	<u>3.513</u>	<u>3.513</u>
Clases de activos intangibles, bruto	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Programas informáticos, bruto	<u>32.513</u>	<u>32.513</u>
Total activos intangibles, bruto	<u>32.513</u>	<u>32.513</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(29.000)</u>	<u>(29.000)</u>
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(29.000)</u>	<u>(29.000)</u>

- b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	3.513	5.927
Amortizaciones	<u>-</u>	<u>(2.414)</u>
Totales	<u>3.513</u>	<u>3.513</u>

- c) Los activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre 2020 son las siguientes:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Software	<u>3.513</u>	<u>3.513</u>
Totales	<u><u>3.513</u></u>	<u><u>3.513</u></u>

10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Proveedores	26.023	28.025
Documentos por pagar	100.000	-
Retenciones	13.313	17.446
Provisión consumo de electricidad	3.799	3.200
Provisión consumo de agua potable	2.688	2.019
Provisiones varias	<u>27.523</u>	<u>30.784</u>
Totales	<u><u>173.346</u></u>	<u><u>81.474</u></u>

- b) Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	5.922	4.741
Aguas Patagonia de Aysén S.A.	3.738	3.000
Jaime Raín Millán	2.034	-
Lidia López Arteaga	1.714	-
Entel S.A.	1.519	1.497
Integración Tecnológica Sustentable	1.209	-
EY Serv. Profesionales Auditoría	-	4.175
Isidro Martínez Jaraquemada	-	2.836
Rodrigo Vargas Andrade	-	3.868
Otros	<u>9.887</u>	<u>7.908</u>
Totales	<u><u>26.023</u></u>	<u><u>28.025</u></u>

11. OTRAS PROVISIONES

- a) La composición de otras provisiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	30.06.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Provisión bono gestión Directores	39.940	-	39.190	-
Totales	<u>39.940</u>	<u>-</u>	<u>39.190</u>	<u>-</u>

La provisión de PGA a Directores está establecido en la Ley N°19.542 de fecha 19/12/1997 donde se indica que tendrán un bono de gestión por el cumplimiento del Plan de Gestión Anual. Este bono no podrá ser mayor al 100% de las dietas de cada Director.

- b) Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de bono de Gestión Directores:

	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo al inicio del período	39.190	37.317
Aumento de provisión	789	40.323
Pago bono de cumplimiento	-	(38.374)
Reverso	<u>(39)</u>	<u>(76)</u>
Totales	<u>39.940</u>	<u>39.190</u>

12. PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Impuesto a la renta 1º categoría 2021	71.768	-
Impuesto a la renta DL 2398 2021	114.913	-
Impuesto a la renta 1º categoría 2020	-	32.717
Impuesto a la renta DL 2398 2020	-	52.348
Impuesto a la renta 1º categoría 2019	6.789	6.789
Impuesto a la renta DL 2398 2019	11.042	11.042
Pagos provisionales mensuales	(40.614)	(45.540)
IVA	30.155	27.912
Impuesto único a los trabajadores	978	4.395
Impuesto retenidos a los profesionales	<u>1.246</u>	<u>6.379</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>196.277</u>	<u>96.042</u>

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de otros pasivos no financieros corrientes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingresos anticipados Minera Pacífico del Sur	12.120	11.787
Ingresos anticipados Navimag Ferries S.A.	<u>-</u>	<u>486</u>
Total otros impuestos corrientes	<u><u>12.120</u></u>	<u><u>12.273</u></u>

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones y los bonos de Plan de Gestión Anuales de los Trabajadores (PGA). La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	30.06.2021		31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	56.254	-	61.547	-
Provision PGA Trabajadores	<u>50.089</u>	<u>-</u>	<u>44.364</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>106.343</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>105.911</u></u>	<u><u>-</u></u>

El Bono PGA es una asignación anual para los trabajadores de la Empresa cuyo pago está condicionado al cumplimiento del Plan de Gestión Anual. Dicho bono es calculado en base al porcentaje de logro sobre el sueldo base del trabajador y se encuentra establecido en contrato de trabajo.

- b) El movimiento de la provisión de vacaciones y PGA para los períodos finalizados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Provisión Vacaciones 30.06.2021 M\$	Provisión PGA 30.06.2021 M\$
Saldo inicial	61.547	44.364
Adiciones a la provisión	6.241	22.563
Provisión utilizada	<u>(11.534)</u>	<u>(16.838)</u>
Totales	<u>56.254</u>	<u>50.089</u>
	31.12.2020 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	54.565	45.770
Adiciones a la provisión	14.700	62.473
Provisión utilizada	<u>(7.718)</u>	<u>(63.879)</u>
Totales	<u>61.547</u>	<u>44.364</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de la Ley N°20.780 y 20.899, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014 y 1 de febrero de 2016 (respectivamente). Lo que originó incrementos en los activos diferidos por M\$2.158 y pasivos diferidos por M\$14.542.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión varias	8.329	13.602
Provisión vacaciones	36.565	40.005
Provisión participaciones	58.519	54.310
Ingresos anticipados	<u>7.878</u>	<u>7.977</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>111.291</u>	<u>115.894</u>
	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Software	2.283	2.283
Activos por concesión	64.824	64.753
Propiedades, planta y equipos	<u>222.978</u>	<u>299.707</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>290.085</u>	<u>366.743</u>
Impuestos diferidos netos	<u>178.794</u>	<u>250.849</u>

b) Información a revelar sobre el gasto por impuesto a las ganancias

La Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla:

	01.01.2021	01.01.2020	01.04.2021	01.04.2020
	al 30.06.2021	al 30.06.2020	al 30.06.2021	al 30.06.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la renta 1º categoría	(71.768)	(27.587)	(32.359)	(4.338)
Impuesto a la Renta DL 2398	(114.913)	(44.140)	(51.858)	(6.942)
Gasto por impuesto a la renta	(2.088)	-	(2.088)	-
Efecto de impuestos diferidos	<u>72.056</u>	<u>10.412</u>	<u>51.324</u>	<u>(3.265)</u>
Totales	<u>(116.713)</u>	<u>(61.315)</u>	<u>(34.981)</u>	<u>(14.545)</u>

c) El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación de impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa efectiva:

Conciliación de tributación aplicable	01.01.2021		01.01.2020		01.04.2021		01.04.2020	
	Base imponible	Impuesto tasa 65,0%	Base imponible	Impuesto tasa 65,0%	Base imponible	Impuesto tasa 65,0%	Base imponible	Impuesto tasa 65,0%
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad contable antes de impuesto	145.357	(186.681)	202.832	(71.727)	(5.001)	(84.217)	(17.755)	(11.280)
Otras decremento por impuestos legales	<u>110.855</u>	<u>72.056</u>	<u>16.018</u>	<u>10.412</u>	<u>78.960</u>	<u>51.324</u>	<u>(5.023)</u>	<u>(3.265)</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>256.212</u>	<u>(114.625)</u>	<u>218.850</u>	<u>(61.315)</u>	<u>73.959</u>	<u>(32.893)</u>	<u>(22.778)</u>	<u>(14.545)</u>
Tasa efectiva		<u>0%</u>		<u>0%</u>		<u>0%</u>		<u>0%</u>

16. PATRIMONIO Y RESERVAS

a) Traspaso de utilidad:

De conformidad a lo establecido en el Art. 29 del DL N°1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a Rentas Generales de la Nación.

b) Capital emitido:

El saldo del Capital al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el que se presenta a continuación:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Capital	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>
Totales	<u><u>7.357.454</u></u>	<u><u>7.357.454</u></u>

c) Dividendos:

- ✓ Mediante Decreto N°129, de fecha 16 de abril de 2021, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$100.000, para el mes de junio de 2021 y de M\$100.000, para el mes de septiembre del mismo año.
- ✓ Mediante Decreto N°584, de fecha 16 de abril de 2020, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$100.000, para el mes de junio de 2020 y de M\$100.000, para el mes de agosto del mismo año y mediante Decreto N°169, de fecha 11 de junio de 2020, se contempló el retiro de M\$400.000 para el mes de julio de 2020.

d) Ganancias (pérdida) acumuladas:

El saldo del capital al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Excedente	(176.151)	204.806
Reserva revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	394.590	394.590
Utilidad del período	226.837	219.043
Anticipos fiscales	(200.000)	(600.000)
Otros incrementos(decrementos) en Patrimonio Neto (2)	<u>(12.385)</u>	<u>(12.383)</u>
Totales	<u><u>232.891</u></u>	<u><u>206.056</u></u>

1. Reserva de Revaluación Propiedades, planta y equipos: Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2014 el Sistema de Empresas Públicas a través de su oficio N°442, comunicó al Gobierno Corporativo de las Empresas Portuarias que la tasa de descuento para el presente ejercicio es de 7,1%, por lo anterior se procedió a calcular el deterioro de la Empresa identificando un menor valor de M\$1.040.651, el cual fue incorporado en patrimonio, considerando que inicialmente fue donde se reconoció su efecto en patrimonio, de forma simultánea producto de convergencia IFRS se encontraba el 57% de impuesto diferido el cual se procedió a deducir de Patrimonio por un valor de M\$593.171, lo que generó un incremento Patrimonial neto de M\$447.480.

2. El Oficio Circular N°856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, se contabilizarán en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021	01.01.2020 al 30.06.2020	01.04.2021 al 30.06.2021	01.04.2020 al 30.06.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Naves	267.122	218.424	140.375	114.585
Carga	268.801	231.684	142.531	120.224
Vehículos	88.106	60.008	46.921	27.138
Uso inst. portuaria	15.722	107.638	8.533	4.010
Pasajeros Cisnes	102.037	76.774	31.820	20.689
Pasajeros Melinka	69.586	43.020	22.628	14.572
Recaladas Aguirre	23.574	18.250	11.900	10.951
Recaladas Gala	7.844	6.228	3.922	2.580
Recaladas RMB	8.185	8.953	4.132	5.234
Uso de área	55.900	52.574	28.390	26.310
Energía eléctrica	22.006	22.270	14.336	12.976
Concesiones	7.946	7.771	-	3.886
Otros servicios	260.465	208.596	135.575	110.670
Totales	1.197.294	1.062.190	591.063	473.825

18. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los saldos acumulados al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021	01.01.2020 al 30.06.2020	01.04.2021 al 30.06.2021	01.04.2020 al 30.06.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	322.680	362.389	166.047	186.048
Otros gastos de personal	5.987	8.401	4.454	3.387
Totales	328.667	370.790	170.501	189.435

19. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de los saldos acumulados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021	01.01.2020 al 30.06.2020	01.04.2021 al 30.06.2021	01.04.2020 al 30.06.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación del ejercicio	166.233	166.522	83.162	83.095
Amortización del ejercicio	-	2.413	-	603
Totales	<u>166.233</u>	<u>168.935</u>	<u>83.162</u>	<u>83.698</u>

20. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los saldos acumulados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021	01.01.2020 al 30.06.2020	01.04.2021 al 30.06.2021	01.04.2020 al 30.06.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos generales	49.691	49.434	25.640	24.122
Servicios por terceros	230.385	230.672	120.592	108.554
Impuestos y contribuciones	46.756	43.758	36.023	33.168
Dieta del directorio	24.719	22.419	12.432	10.465
Varios	3.389	14.433	2.294	974
Deudores por venta	12.100	10.800	2.326	3.295
Castigo de crédito fiscal	1.134	1.645	678	780
Estudios y asesorías	7.650	1.085	2.183	5
Totales	<u>375.824</u>	<u>374.246</u>	<u>202.168</u>	<u>181.363</u>

21. SANCIONES

Al 30 de junio de 2021, la Empresa, la Administración y el Directorio no fueron sancionados por ningún organismo fiscalizador.

22. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901, actual Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Chacabuco con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

23. GESTIÓN DEL RIESGO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

b) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella. Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

c) Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

c.2 Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. Conforme a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Servicios, la empresa se encuentra facultada para exigir documentos en garantía cuando estime un riesgo de incobrabilidad y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso de que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 30 de junio de 2021 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$86.253 equivale al 13,4% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 7,2% de las ventas acumuladas de enero a junio de 2021.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Empresa. Adicionalmente la Empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N°1.507 de 23 de diciembre de 2010.

c.3) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

24. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Administración de Empresa Portuaria Chacabuco no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa, salvo los que se mencionan a continuación:

La Empresa Portuaria Chacabuco, es parte en el juicio de Quiebra de la empresa Acuinova Chile S.A., proceso seguido ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, bajo el ROL 949-2014. Dicho proceso se encuentra con sentencia declaratoria de quiebra, con el período ordinario y extraordinario de verificación de créditos, vencido. El crédito a favor de Emporcha, ascendente a la suma de M\$23.595, fue verificado y se está a la espera del pago del mismo, de acuerdo al orden de preferencias correspondiente.

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

a) Cauciones obtenidas al 30 de junio de 2021:

Boletas de Garantías recibidas	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Sociedad Minera Pacífico del Sur SpA	13-04-21	11-03-22	57.433	Fiel Cumplimiento de Contrato
Correa Squella y Compañía Ltda.	29-03-21	10-03-22	3.590	Contrato de Asesoría
Jería Auditores Consultores Ltda.	15-06-21	30-07-21	601	Seriedad de la Oferta
BDO Auditores & Consultores Ltda.	15-06-21	31-07-21	436	Seriedad de la Oferta
BKR Ossandón Consultores	15-06-21	09-08-21	422	Seriedad de la Oferta
Cía. de Petróleos de Chile Copec S.A.	26-11-19	30-09-21	100	Eventual no pago de Servicios
South Andes Capital Asesorías Financieras SpA	16-12-20	31-03-22	10.338	Asesor Financiero
Total al 30 de junio de 2021			72.920	

b) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2020:

Boletas de Garantías recibidas	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Seguridad Sergio Galvez Pino E.I.R.L.	26-10-18	31-01-21	1.000	Fiel Cumplimiento de Contrato
South Andes Capital Ase Financiera SpA	16-12-20	30-04-21	10.338	Asesor Financiero
Cía. de Petróleos de Chile Copec S.A.	26-11-19	30-09-21	100	Eventual No Pago de Servicios
Total			11.438	

Depósitos a plazo recibidos	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Salmones Antártica S.A.	11-03-99	31-12-20	500	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-00	31-12-20	300	Eventual No Pago de Servicios

Total 800

Total al 31 de diciembre de 2020 12.238

25. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio, en funciones al 30 de junio de 2021, fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 27 de junio de 2018 y el 06 de septiembre de 2019 y está integrado por las siguientes personas:

Presidente : Francisca Yáñez Castillo
Directora : Verónica Moya Escarate
Director : Víctor Selman Biester

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y Decreto Supremo 96 del año 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

b.1) Retribuciones Directorio período 2021

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Período 2021		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Francisca Yáñez C.	Presidente	01.01 al 30.06	9.888	-	9.888
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 30.06	4.944	-	4.944
Víctor Selman B.	Director	01.01 al 30.06	4.944	-	4.944
Totales			19.776	-	19.776

b.2) Retribuciones Directorio período 2020

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Período 2020		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Francisca Yáñez C.	Presidente	01.01 al 30.06	8.967	-	8.967
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 30.06	4.484	-	4.484
Víctor Selman B.	Director	01.01 al 30.06	4.484	-	4.484
Totales			17.935	-	17.935

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M\$85.112.- por el período de 01 de enero al 30 de junio de 2021 (M\$101.279 para el período 2020), a continuación, se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
Gastón Bastías R.	Gerente General
José González Z.	Gerente de Administración y Finanzas
Oriel Varela B.	Gerente de Explotación

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo por recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

d) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	30.06.2021	31.12.2020
	Cantidad de	Cantidad de
	Personas	Personas
Gerentes y Ejecutivos	3	3
Profesionales y Técnicos	7	8
Trabajadores	23	23
Totales	<u>33</u>	<u>34</u>

26. HECHOS POSTERIORES

En relación a la pandemia denominada COVID-19 que afecta nuestro país Chile y al mundo, hemos implementado medidas tendientes a cuidar la salud de nuestros trabajadores. Todas las instalaciones que administra nuestra empresa, correspondiente a Puerto Chacabuco, Puerto Cisnes, Puerto Aguirre, Melinka, Puerto Raúl Marín Balmaceda y Puerto Gala están operativas, con sus servicios funcionando. Asimismo, estamos evaluando los efectos que esta pandemia pueda tener en nuestros futuros estados financieros.

Entre el 01 de julio de 2021 y el 17 de agosto de 2021, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ANALISIS RAZONADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2021

INDICE.	PÁGINA
1.- Resumen ejecutivo	3
Ingresos	3
Costos y gastos operacionales	3
2.- Análisis comparativo y Explicación de variaciones	4
Estado de Situación Financiera	4
Activos	4
Pasivos y Patrimonio	4
Pasivos	4
Patrimonio	5
Estado de Resultados	5
Indicadores Financieros	6
Estado Flujos de Efectivo	10
3.- Riesgos	10

1.- RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

Los ingresos corresponden principalmente a los servicios prestados, en Puerto Chacabuco relacionados con la actividad de Muellaje, Acopios, Almacenamientos cubiertos y descubiertos, Servicio de Conexiones a Energía Eléctrica y Otros y en los Muelles DOP de Puerto Cisnes, Melinka, Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Raúl Marín Balmaceda, principalmente por subsidio de conformidad al convenio de administración y/o explotación de infraestructura costera o de conectividad, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y esta Empresa Portuaria, como también ingresos por servicios distintos al de conectividad prestados a empresas, personas u otras organizaciones.

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 30 de junio de 2021 ascendieron a M\$ 1.197.294, cifra superior en M\$ 135.104 (12.7%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los mayores ingresos se produjeron principalmente por el uso de muelle a la nave en muelles comerciales por M\$ 48.697, uso de muelle a la carga y muelle en Terminal de Transbordadores por M\$ 38.851; Muelles DOP M\$ 58.000, almacenamiento descubierto por M\$ 45.064, ingreso y salida de carga por M\$ 12.852, admisión de equipos por M\$ 3.095, parqueo vehicular M\$ 9.604, y otros servicios por M\$ 20.385; Hubo menos ingresos por el servicio de uso de instalación portuaria por M\$ 91.916 (baja de cruceros), acopio cubierto por M\$ 15.753 y acopio descubierto por M\$ 1.307.

Las tarifas de Empresa Portuaria Chacabuco, mayoritariamente están fijadas en pesos chilenos y se indexan semestralmente, en los meses de enero y julio de cada año, en función de la variación que experimenta el Índice de Precios al Consumidor, medido por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, en el semestre inmediatamente anterior, con un desfase de un mes.

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 30 de junio de 2021 los costos y gastos operacionales se distribuyen de la siguiente manera: insumos y materias primas (0,8%), de personal (37,4%), depreciaciones y amortizaciones (18,9%) y otros gastos por naturaleza (40,8%).

Los gastos por beneficios a los empleados disminuyeron en M\$ 42.123 respecto de junio del año 2020; Esta disminución se explica, en su mayor parte, por la reestructuración organizativa de la empresa que en lo sustancial eliminó la Gerencia de Operaciones y Negocios en mayo de 2020, la desvinculación de secretaria de gerencia general en enero de 2021 y el uso de provisión por vacaciones.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron respecto de junio del año anterior en M\$ 2.702 (M\$ 166.233 el año 2021 y M\$ 168.935 el año 2020). Esto debido a que hay activos fijos que completaron su vida útil, quedando registrados a su valor residual.

Aumentaron levemente, respecto de junio de 2020, los otros gastos por naturaleza en M\$ 1.578 (0.4%) originados fundamentalmente por mayor gasto de bioseguridad.

2.- ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	Junio 2021 (M\$)	Diciembre 2020 (M\$)	Variación Jun. 2021 - Dic. 2020	
Activos Corrientes	1.569.473	1.281.691	287.782	22,5%
Activos No Corrientes	6.727.692	6.867.558	-139.866	-2,0%
Total Activos	8.297.165	8.149.249	147.916	1,8%
Pasivos Corrientes	528.026	334.890	193.136	57,7%
Pasivos No Corrientes	178.794	250.849	-72.055	-28,7%
Total Pasivos	706.820	585.739	121.081	20,7%
Patrimonio Neto	7.590.345	7.563.510	26.835	0,4%
Total Patrimonio	7.590.345	7.563.510	26.835	0,4%
Total Patrimonio y pasivos	8.297.165	8.149.249	147.916	1,8%

ACTIVOS

El total de activos que dispone Emporcha aumentó respecto del existente a diciembre de 2020 en M\$ 178.538. Aumentaron los activos corrientes en M\$ 261.337 y disminuyeron los activos no corrientes en M\$ 147.916. El aumento de los activos corrientes se originó, principalmente, por aumentos en efectivo y equivalente a efectivo por mayores recaudaciones y aumento, también, de deudores comerciales en M\$ 263.248 principalmente por mayores ingresos devengados por el servicio de conectividad.

Los activos no corrientes disminuyeron en M\$ 139.866, debido principalmente a que las depreciaciones fueron superiores a las incorporaciones de activo fijo, en el mismo período.

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

El total de pasivos de la Empresa aumentó en junio de 2021 en relación a diciembre de 2020 en M\$ 121.081 por aumento de los pasivos corrientes y disminución de los no corrientes. El aumento de los pasivos corrientes en M\$ 193.136 (57.7%) se debe, principalmente por mayor impuesto a la

renta y cuentas comerciales y otras cuentas por pagar por registro de aporte al Fisco de Chile por M\$ 100.000 que se hará en septiembre de 2021

PATRIMONIO

Al comparar los valores de junio de 2021 con diciembre de 2020, el patrimonio muestra un aumento de M\$ 26.835 producto de la utilidad obtenida en el período 01 de enero al 30 de junio de 2021 por M\$ 226.835 menos aportes al Fisco de Chile por M\$ 200.000.

ESTADO DE RESULTADOS

El cuadro siguiente muestra los ítemes relevantes de los estados de resultados para los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2021 y 2020.

Estado de Resultados por naturaleza	Junio 2021 (M\$)	Junio 2020 (M\$)	Variación	
Ingresos ordinarios	1.197.294	1.062.190	135.104	12,7%
Otros ingresos, por naturaleza	21.240	38.419	-17.179	-44,7%
Mats. Primas y consumibles utilizados	-6.910	-7.310	400	-5,5%
Gastos por beneficios a los empleados	-328.667	-370.790	42.123	-11,4%
Gastos por Depreciación y Amortización	-166.233	-168.935	2.702	-1,6%
Otros gastos por naturaleza	-375.824	-374.246	-1.578	0,4%
Otras ganancias (pérdidas)	208	0	208	0,0%
Resultado de Explotación	341.108	179.328	161.780	90,2%
Ingresos Financieros	2.439	5.512	-3.073	-55,8%
Resultados por unidades de reajuste	1	-100	101	-101,0%
Resultado Financiero	2.440	5.412	-2.972	-54,9%
Resultado antes de Impuesto	343.548	184.740	158.808	86,0%
Impuesto a las Ganancias	-116.713	-61.315	-55.398	90,3%
Resultado del Periodo	226.835	123.425	103.410	83,8%

INDICADORES FINANCIEROS

Indicador		Junio	Diciembre	Variación
		2021	2020	Jun. 2021-Dic. 2020
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	3,0	3,7	-19,7%
Razón ácida	veces	1,6	2,4	-31,6%
Endeudamiento				
Razón deuda a Patrimonio	%	9,3%	7,7%	20,9%
Razón Deuda corriente a deuda total	%	74,7%	57,2%	30,6%
Razón Deuda no corriente a deuda total	%	25,3%	42,8%	-40,9%
Cobertura de Gastos Financieros				
		Junio	Junio	Variación
		2021	2020	Jun. 2021-Jun. 2020
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	3,0%	1,7%	81,2%
Rentabilidad de activos	%	2,7%	1,5%	84,5%
Rendimiento activos operacionales	%	3,0%	2,6%	16,3%
Resultado Operacional/Utilidad ejercicio	veces	1,50	1,45	3,7%
Resultado no Operacional/Utilidad ejercicio	veces	0,01	0,04	-73,0%
Resultados				
Utilidad después de impuestos	M\$	226.835	123.425	83,8%
Ebitda	M\$	509.781	353.675	44,1%
R.A.I.ID.A.I.E	M\$	509.781	353.675	44,1%
Resultado Operacional	M\$	341.108	179.328	90,2%
Resultado no Operacional	M\$	2.440	5.412	-54,9%

LIQUIDEZ

LIQUIDEZ CORRIENTE

Este índice señala la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. En junio de 2021 este índice bajó respecto del 31 de diciembre de 2020 en 19.8%. Aumentaron tanto los activos corrientes como los pasivos corrientes El activo corriente aumentó en M\$ 287.782 y el pasivo corriente aumentó en M\$ 193.136 La variación tanto de activos corrientes como pasivos corrientes fue explicada anteriormente. La variación al aumento relativa del pasivo corriente fue superior a la variación del activo corriente

RAZON ACIDA

La variación de este índice refleja una posición menos líquida a junio de 2021 respecto a diciembre de 2020. Esta razón tuvo una disminución de 30.2%, variación que se explica por cuanto, si bien aumentó el efectivo y equivalentes a efectivo respecto de diciembre de 2020 en 10,0%, la deuda de corto plazo experimentó un crecimiento mayor, alcanzando del 57.7%. Ambas variaciones fueron explicadas anteriormente.

ENDEUDAMIENTO.

RAZON DEUDA SOBRE PATRIMONIO.

Este índice indica que en junio del año 2021 el 9.3% del patrimonio de la empresa está comprometido con terceros, el cual resulta superior en un 20.24% al registrado en diciembre del año 2020 (7,7%). El aumento de este indicador se explica porque aumentó la deuda en 20.7%, en tanto que el patrimonio tuvo un aumento de 0.4%. El aumento de la deuda total de M\$ 121.081 se produjo, por un aumento de las deudas de corto plazo y disminución de las de largo plazo, en tanto el patrimonio aumentó en M\$ 26.835 por la utilidad obtenida a entre enero y junio de 2021, menos el aporte al Fisco de Chile en M\$ 200.000.

RAZON DEUDA CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.

Este índice indica que, en 30 de junio de 2021, el 74.7% de la deuda de la empresa se concentra en el corto plazo. Si se compara con el registrado a diciembre de 2020, se aprecia un aumento, puesto que, en esa fecha, la deuda corriente representaba el 57,2% de la deuda total. El aumento de este índice se relaciona con que, en términos relativos, la deuda de corto plazo aumentó en un 57.7%, en tanto que, en los mismos términos, la deuda total aumentó en 20.7%, esto porque la deuda de largo plazo constituida por impuestos diferidos, disminuyó en un 28.7%.

RAZON DEUDA NO CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.

Este índice muestra que en 30 de junio de 2021 la deuda no corriente asciende a un 25,3% de la deuda total, disminuyendo respecto a la registrada en diciembre de 2020, en donde alcanzó al 42,83%. La disminución de este índice alcanza al 40,9% y se explica por las mismas razones señaladas en el punto anterior, en el sentido inverso.

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS.

Para los períodos en análisis, Empresa Portuaria Chacabuco no mantuvo deuda que generase gastos financieros.

RENTABILIDAD

El análisis de los indicadores de rentabilidad se hace de la comparación de los resultados obtenidos en junio de 2021 con respecto a junio de 2020.

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO.

Este índice indica el rendimiento que están teniendo las inversiones que la empresa realiza y posee. La rentabilidad a junio de 2021 de 3.0%, aumentó respecto de la lograda en el período anterior (1,7%) en 80,2%. El aumento de la rentabilidad sobre el patrimonio se explica de la siguiente manera:

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 30 de junio de 2021 ascendieron a M\$ 1.197.294, cifra superior en M\$ 135.104 (12,7%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los mayores ingresos se produjeron principalmente por el uso de muelle a la nave en muelles comerciales por M\$ 48.697, uso de muelle a la carga y muelle en Terminal de Transbordadores por M\$ 38.851; Muelles DOP M\$ 58.000, almacenamiento descubierto por M\$ 45.064, ingreso y salida de carga por M\$ 12.852, admisión de equipos por M\$ 3.095, parqueo vehicular M\$ 9.604, y otros servicios por M\$ 20.385; Hubo menos ingresos por el servicio de uso de instalación portuaria por M\$ 91.916 (baja de cruceros), acopio cubierto por M\$ 15.753 y acopio descubierto por M\$ 1.307.

En general disminuyeron los gastos y pero aumentó el impuesto a la renta produciéndose, finalmente un beneficio neto favorable superior al obtenido en el mismo periodo del año anterior.

El detalle se explica a continuación:

Los gastos por beneficios a los empleados disminuyeron en M\$ 42.123 respecto de junio del año 2020; Esta disminución se explica, en su mayor parte, por la reestructuración organizativa de la empresa que en lo sustancial eliminó la Gerencia de Operaciones y Negocios en mayo de 2020, la desvinculación de secretaria de gerencia general en enero de 2021 y un mayor uso de la provisión por vacaciones.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron respecto de junio del año anterior en M\$ 2.702 (M\$ 166.233 el año 2021 y M\$ 168.935 el año 2020). Esto debido a que hay activos fijos que completaron su vida útil, quedando registrados a su valor residual.

Aumentaron levemente, respecto de junio de 2020, los otros gastos por naturaleza en M\$ 1.578 (0.4%) originados fundamentalmente por mayor gasto de bioseguridad.

Como resultado de lo explicado anteriormente el resultado de explotación fue superior al logrado en igual período del año anterior en M\$ 161.780 (90.2%)

Finalmente, se produce una mayor utilidad, después de impuestos, respecto del periodo anterior de M\$ 103.410

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS.

La eficiencia con que la empresa está utilizando sus Activos Totales disponibles para generar utilidades varió positivamente en 85.2%. Aumentó la utilidad del ejercicio respecto del año

anterior en 83.8% y aumentaron los activos totales en 1,8%, lo que explica el aumento del este indicador.

RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES.

Este índice refleja la efectividad con que la empresa está utilizando sus Activos Fijos disponibles para generar resultados de operación. Este indicador aumentó en un 99,9% respecto del obtenido a junio del año 2020. Aumentó el resultado de explotación en 90.2% y disminuyeron los activos fijos en 2.1%. La disminución de los activos fijos se produjo, fundamentalmente porque la depreciación del período supera a la incorporación de nuevos activos. El aumento del resultado de explotación se debió a mayores ingresos y a menores gastos respecto de junio de 2020, todo lo cual ya ha sido ampliamente explicado.

RESULTADO OPERACIONAL/UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Al 30 de junio del año 2021 el Resultado Operacional es 1,5 veces la utilidad del ejercicio. Este índice es superior al registrado en el período anterior en donde el resultado operacional fue 1,45 veces la utilidad de ese ejercicio, lo que se explica por las razones dadas anteriormente.

RESULTADO NO OPERACIONAL/ UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Este indicador al 30 de junio de 2021 es de 0,01 veces la utilidad del ejercicio siendo inferior al obtenido a igual fecha del año anterior en donde este indicador alcanzó a 0.04 veces. En términos absolutos el resultado no operacional fue en 2021 de M\$2 .440 y en 2020 M\$ 5.412

UTILIDAD DEL EJERCICIO

El aumento de la utilidad del ejercicio al 30 de junio de 2021, respecto de igual período del año 2020 de un 83,8% se debe a mayores ingresos y a menores gastos que el año anterior pese a mayor impuesto a la renta de M\$ 55.398

R.A.I.I.D.A.I.E

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios, presenta una variación positiva de un 44.1% respecto de 30 de junio de 2020. Este aumento se debió a mayores Ingresos por actividades ordinarias y a menores gastos, todo lo cual fue explicado anteriormente.

EBITDA

El resultado de explotación antes de Intereses, impuestos, depreciación y amortización aumentó en un 44.1% por las mismas razones señaladas en el análisis del R.A.I.I.D.A.I.E

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de flujos de efectivo directo	Junio	junio	Variación	
	2021 (M\$)	2020 (M\$)	M\$	%
Flujo Operacional	206.389	331.673	-125.284	-37,8%
Flujo Inversión	-27.064	-6.095	-20.969	344,0%
Flujo Financiamiento	-100.000	-200.000	100.000	
Flujo Neto a Junio	79.325	125.578	-46.253	-36,8%
Saldo inicial de efectivo	787.167	630.879	156.288	24,8%
Saldo Final de Efectivo	866.492	756.457	110.035	14,5%

El flujo neto a junio del año 2021, respecto del mismo periodo del año 2020 disminuyó en M\$ 46.253 por las razones que se explican a continuación:

El flujo originado por actividades de la operación experimentó una variación negativa, respecto de igual fecha del año anterior en M\$ 125.284 fundamentalmente por menores cobros por ventas por \$342.351 millones, pese a menores pagos a proveedores, pagos por cuenta de los empleados.

El flujo originado por actividades de inversión experimentó una disminución de M\$ 20.969 respecto al ejercicio anterior por la mayor incorporación de activos fijos.

El flujo de financiamiento tuvo variación positiva de M\$ 100.000 por menor aporte al Fisco de Chile

El saldo final en efectivo y efectivo equivalente al 30 de junio de 2021 es superior al saldo final del periodo anterior en M\$ 110.035 por un mayor saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente que el periodo anterior.

3.- RIESGOS

Se detallan en la Nota N° 23 de las notas de los estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

HECHOS RELEVANTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

Empresa Portuaria Chacabuco

1.- El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Ordinaria N° 514, de fecha 26 de diciembre de 2019, designó como Gerente General, a contar del 02 de enero de 2020, a don Gastón Enrique Bastías Román, Rut 7.616.830-K, en reemplazo de don José Francisco González Zúñiga, Rut 7.085.619-0 que ejerció sus funciones como Gerente General hasta el 31 de diciembre de 2019. El señor González continúa ejerciendo sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: : 61.959.100-3

RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

En sesión ordinaria de Directorio N° 554, de fecha 17 de agosto del 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros individuales limitados, referidos al 30 de junio del 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los estados financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes del período

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>RUT</u>	<u>Firma</u>
Francisca Yañez Castillo	Presidenta	15.338.716-8	
Verónica Moya Escárate	Directora	7.133.181-4	
Víctor Selman Biester	Director	7.983.915-9	
Gastón Bastías Román	Gerente General	7.616.830-K	